



Preguntas Frecuentes

Inspecciones de Vehículos de HDI Seguros

1. ¿Cómo accedo a realizar la inspección de vehículos?

Ingresa al Portal Corredores (<https://www.hdi.cl/ingresar/>) de HDI Seguros, sección **Mi Cartera**, opción **Inspecciones**.

2. Al cotizar y solicitar la emisión de una nueva póliza mediante la web de HDI Seguros, ¿la inspección se sigue gestionando automáticamente con los datos ingresados?

Sí, seguirá siendo así.

3. ¿Se podrán ver las fotografías en el nuevo sistema de inspecciones?

No. Las fotografías pasan a ser activos de la compañía. En caso de requerirlas, se debe escribir a la casilla inspeccioneshdi@hdi.cl.

4. ¿El nuevo sistema aplica para todos los productos?

Sí, pero en los productos que incluyen cobertura de Pérdida Total (PT), se debe solicitar la inspección manualmente a través del nuevo aplicativo.

5. ¿Cuáles son los estados de las inspecciones en el nuevo sistema?

Las inspecciones pueden encontrarse en los siguientes estados:



Inspección Aprobada



Inspección Rechazada



En Inspección

6. ¿Dónde puedo ver si una inspección tiene algún problema en el nuevo sistema?

A través de la bitácora, utilizando el botón de acción **“Ver detalle de inspección”** en la sección **“Mi cartera”** → **“Inspecciones”** → **“Consulta de inspección”**.

7. ¿Se pueden modificar atributos del asegurado en la solicitud de inspección, como el correo o el número de teléfono?

No. Por el momento, cualquier modificación debe solicitarse a la casilla inspeccioneshdi@hdi.cl.

8. ¿La asignación del proveedor es dinámica? ¿De qué depende el proveedor asignado?

Sí, la asignación es dinámica. El sistema elige al proveedor de inspección según análisis técnicos y el rendimiento de cada proveedor basado en tiempos de respuesta de servicios.

9. ¿Cómo se gestionan las inspecciones de flotas en el nuevo sistema?

Se siguen realizando vía correo a la casilla inspeccioneshdi@hdi.cl. La solicitud debe enviarse en un archivo Excel, incluyendo las siguientes columnas:

- | | | |
|-----------------------------------|-------------------|------------------------|
| ▪ Patente | ▪ Marca | ▪ Teléfono de Contacto |
| ▪ RUT Asegurado | ▪ Modelo | ▪ E-Mail de Contacto |
| ▪ Dirección/Comuna | ▪ Año | ▪ Nombre Corredor |
| ▪ N° de contacto 1 | ▪ N° Motor | ▪ RUT del Corredor |
| ▪ N° de contacto 2 | ▪ N° Chasis | ▪ Uso del Vehículo |
| ▪ Tipo de riesgo (Liviano/Pesado) | ▪ Nombre Contacto | (Particular/Comercial) |

10. En caso de solicitar una inspección de una póliza proveniente de Liberty, ¿cómo se efectúa la solicitud?

Se realiza a través de la misma página de Liberty:

https://www.hdiseguros.cl/menu_aplicaciones/viewLogin, en la pestaña “Ingreso Solicitud”.

11. ¿Cómo se efectúan las solicitudes de inspección de vehículos pesados?

A través de la aplicación de solicitud de inspecciones, en “Mi cartera” → “Inspecciones” → “Solicitud de inspección”. Al ingresar los datos del vehículo, se debe indicar el tipo de vehículo.

12. Si una inspección es rechazada por haber superado los 10 días, ¿se puede retomar o se debe generar una nueva solicitud?

Se debe generar una nueva solicitud de autoinspección.

13. ¿Seguirá habilitado el portal de proveedores de inspección para ver más detalles?

No. Estará disponible solo por un tiempo, ya que todas las consultas se realizarán a través del nuevo sistema de inspecciones.

14. ¿Cómo se solicitan las inspecciones a domicilio?

Por ahora, se deben solicitar a la casilla inspeccioneshdi@hdi.cl. El Área de Inspecciones gestionará el cambio de modalidad.

15. ¿Cómo se solicita la gestión para continuidad de riesgo?

Las solicitudes deben realizarse a través del cotizador en el sistema ADMIN:

<https://www.hdi.cl/admin/login/>

Este sistema genera una tarea para revisión, donde se deben adjuntar los archivos correspondientes.

Para la continuidad de flotas, se deben enviar los antecedentes a la casilla continuidad.cobertura@hdi.cl.